



Aliados por
el manejo sostenible
del Pacífico



FUNDACIÓN MARVIVA

PROYECTO PILOTO:

Planificación espacial marina en el Golfo de Chiriquí (GCh), Panamá

Marco de ejecución: Proyecto regional “Pacífico Sostenible” 2024-2026

TERMINOS DE REFERENCIA No. MV-PTY-002-2024

| | |
|-----------------------|---|
| PAÍS | Panamá |
| TÍTULO | Planificación Espacial Marina en el Golfo de Chiriquí (GCh) |
| CONTRATANTE | Fundación MarViva |
| FINANCIAMIENTO | PNUD-GEF |
| DURACIÓN | Dos meses a partir de la fecha de la firma del contrato |
| TIPO DE CONTRATACIÓN: | Consultor Individual Nacional |
| PUESTO: | Especialista en Gobernanza Marina |

I. ANTECEDENTES

Fundación MarViva es una organización de alcance regional, no gubernamental y sin fines de lucro, que trabaja para la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros en el área del Pacífico Oriental Tropical. Consciente de que la conservación marina sólo se puede alcanzar a través de una visión integral, la Fundación MarViva ha establecido como su misión impulsar la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros a través del apoyo a los procesos de planificación de las actividades humanas en el mar.

Esta contratación se enmarca en el proyecto piloto denominado “*Planificación espacial marina en el Golfo de Chiriquí (GCh), Panamá*”, que forma parte del Proyecto regional “*Pacífico Sostenible*”, cuyo propósito es alcanzar el ordenamiento de las actividades humanas en el Golfo de Chiriquí (GCh), buscando garantizar la sostenibilidad marina y el desarrollo costero integral.

Pacífico Sostenible es implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del socio ejecutor Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y es financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF).

Con miras en lo antes descrito, la Fundación MarViva requiere la contratación del consultor especialista en Especialista en Especialista en Gobernanza Marina (Consultoría A2), para trabajar en el Golfo de Chiriquí.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

1. Recopilación, análisis y síntesis del marco de gobernanza para el proceso PEM, incluidas recomendaciones de mejora.
2. Planificación y ejecución de giras y talleres de campo.

III. ZONA GEOGRÁFICA DE INTERÉS

El área del proyecto piloto sobre PEM está ubicado en el Golfo de Chiriquí (GdCh), desde Puerto Pedregal (David, provincia de Chiriquí) hasta Punta Brava (Soná, provincia de Veraguas). Incluye al Parque Nacional Coiba (PNC) y su Zona Especial de Protección Marina, el Refugio de Isla Silvestre Isla Montuosa, la Zona de Comanejo para la Pesca Responsable en la Bahía de Pixvae, el Área Protegida Manglares de David, el Refugio de Vida Silvestre Playa Boca Vieja y el Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí (Figura 1).

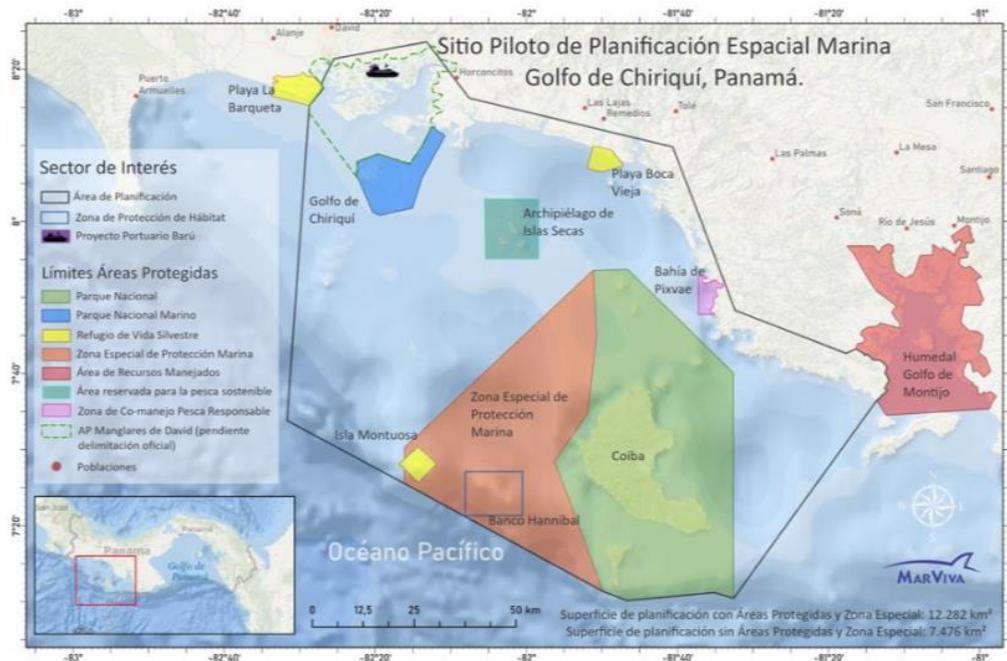


Figura 1. Zona geográfica de interés del proyecto piloto sobre PEM en el Golfo de Chiriquí (GCh), Panamá

IV. OBJETIVO GENERAL:

Alcanzar el ordenamiento de las actividades humanas en el Golfo de Chiriquí (GdCh), buscando garantizar la sostenibilidad marina y el desarrollo costero integral.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE):

OE-A1. Describir el marco de gobernanza y el contexto socioeconómico y ambiental del GCh, mediante un diagnóstico de la situación actual y proyectada a mediano plazo (5 años).

VI. ACTIVIDADES (A), RESULTADOS (R) Y PRODUCTOS ESPERADOS (PE)

A1.1. Analizar el contexto político, institucional y legal para la gestión marino-costera y el desarrollo sostenible.

RA1.1. Generar la matriz de marco legal, institucional y de gobernanza marino-costera aplicable al GCh.

PEA1.1. Entregar documento analítico, contentivo de la matriz.

VII. PERFIL DEL PROPONENTE:

Requisitos específicos:

El consultor deberá contar con los siguientes requisitos:

1. Contar con el grado de Licenciatura en Derecho y/o carreras afines (mínimo), con al menos 5 años de graduado.
2. Al menos 3 años de experiencia profesional en el conocimiento y manejo de los marcos legales e institucionales, con particular relevancia en el contexto de la gobernanza marina
3. Experiencia demostrada en proyectos que involucren necesidad de facilitación y negociación, vinculados a ámbitos comunitarios, gubernamentales y sector privado.
4. Contar con licencia de conducir vigente y/o tener disponibilidad para viajar a las áreas costeras del pacífico de Veraguas y Chiriquí.
5. Indispensable vivir en Panamá.
6. Capacidades de planeamiento, organización y trabajo en equipo.

Requisitos generales:

1. Alta capacidad de organización, de relaciones públicas, habilidades para el manejo de conflictos e impulso a consensos entre grupos de actores.
2. Capacidad de análisis y de desarrollo de herramientas didácticas, de facilitación y consensos para presentar la información que se solicita.
3. Experiencia comprobada con metodología de trabajo participativo.

VI. COSTO Y DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA.

El monto de la consultoría es de **dos mil dólares (USD 2.000,00)**, los cuales se pagarán proporcionalmente a lo largo de 2 meses. Sin embargo, se deben cumplir con las siguientes fases y entrega de resultados y productos:

| Fase | Actividad | Resultados | Productos | Fecha entrega desde la firma del contrato (finalizando la ...) |
|------|-----------|------------|--|--|
| 1 | | | Entrega del Plan de Trabajo completo, con cronograma actualizado | 2° semana |
| 2 | A1.1. | RA1.1. | PEA1.1 | 2° mes |

VII. COORDINACIÓN:

La Coordinación de la consultoría estará a cargo de la Gerencia de Ciencias y el personal que esta designe.